



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9749

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

VIERNES 4 DE MAYO DE 1894.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubour Montmartre, 31.

HUERTAS Y JARDINES

Gran surtido en herramental agrícola

arados, espino artificial, palas, azadas comunes, azadas para viñas, legones, azadillas, sacadores de plantas, horquillas, crooks, bombas, bombitas, fuelles para azufrar, tijeras para podar.

Efectos de agorno y recreo, macetas y macetones en diferentes y artísticas clases, pedestales, jardineras, caprichos de surtideros, sillas, bancos, mesillas y mecedoras, amacas, mueble utilísimo y de exquisito confort para pasar cómodamente las calurosas siestas del estío.

TODO EN EL MUSEO COMERCIAL.—PUERTA DE MURCIA, 38, 40 Y 42

Al señor «EGO SUM»

Apenas si puede uno salir de sus casillas, amigo mío; en cuanto he cometido la indiscreción de meterme á censurar el abuso de escribir, me sale un crítico al encuentro y no me deja costilla sana.

Que soy un reaccionario creéis, y es posible que tengáis razón: en lo que indudablemente estamos en completo desacuerdo es en el valor lógico de la palabra reaccionario. Admito la calificación que me dáis en cuanto signifiquen que abogo por que el Estado, tutor de las costumbres, debe desplegar acción contraria al libertinaje de la prensa y á la corrupción de nuestra escena.

He dicho y sostengo, que «la democracia rechaza los sistemas preventivos», una de cuyas manifestaciones es la previa censura, pero añado, que esto obedecía, «más bien al mal uso que de ellos se había hecho, que á virtualidad de las ideas.»

Acostumbro á estudiar en el mismo hombre el origen y el desenvolvimiento del derecho público; la sociedad es el hombre agrandado, y en su consecuencia en la actividad espontánea de éste, encuentro las reglas á que debe obedecer el buen concierto social. «Vale más precaver que deplorar» digo un adagio fuente de provechosas enseñanzas, imprudente fuera quien viendo el peligro que le amenaza le tendiese mirada escéptica, esperando con impasividad que se cause el mal para corregir después sus estragos. Esta es la regla que debe inspirar al Estado, porque arranca de la espontaneidad del individuo; y así como éste se prevendría y previene del peligro, el Estado, por medio de sus organismos, tiene el deber de aceptar los medios preventivos que ordene la más esquisita prudencia, y que no se opongan al uso de la libertad, para el cumplimiento de sus altos fines.

En este concepto, sin perder nada de mis convicciones democráticas, abogo por la previa censura; pero como la experiencia me enseña que es el arma de que se han valido las intolerancias religiosas y los autoritarismos políticos para oponerse á la marcha progresiva del hombre, es aquí, que crea y afirma, que al rechazar la democracia los sistemas preventivos, es

«más bien por mal uso que de ellos se ha hecho, que por virtualidad de las ideas.»

Si de la previa censura se hiciese el uso debido, claro está que sería aceptada por todos los partidos políticos, como en su caso lo serian las levas, ya que ninguno por fanatismo de sistema, puede ni debe conjurar cuanto tienda al buen orden social.

¿Acaso esta tan amplia libertad de imprenta, no produce grandes males? ¿Podría evitarlos la previa censura, sin menoscabo de la bien entendida libertad?

Creo francamente que si: el ocuparse la prensa de los hechos criminosos mientras se instruye el sumario, comentándolos á su modo, inventando mil fábulas, prediciendo la culpabilidad ó la inocencia, es atentatorio á la buena administración de justicia. ¿Cuántos jurados no llevan al veredicto la predisposición de su ánimo, creado por las falaces é ingeniosas relaciones de los periódicos! Y cuántos dignísimos magistrados, no ven salpicada su honra ante los fantasmas de una imaginación calenturienta, que emite ante el público, como dogma de fé, una de las extravagancias de su ingenio! ¿Es esto libertad? ¿Debe consentirse, á fuer de demócratas, este cotidiano abuso?

No ha mucho el conflicto de Melilla: cuando más autoridad necesitaba el gobierno y con mayor entusiasmo debíamos hablar de nuestro Ejército, caen cuatro reporters de moda acusando á este ministro de imprevisión, al otro de debilidad, al de más allá de ineptitud, y á todos de falta de autoridad; no faltaron especies venenosas lanzadas á la honra, y menos quien mostrara la insuficiencia y hasta inutilidad de los armamentos; todo, cuando el problema se presentaba obscuro y no se podía prever el punto donde íbamos á parar. ¿Es también libertad mostrarle al enemigo nuestros defectos, nuestras pasiones y nuestras deficiencias?

¡Ah! ¿Cuánto y cuánto se podría decir respecto al abuso de esta libertad!

Pues si dejamos el periódico y ojeamos el libro. ¿Qué cadena de cuentos inmorales no se escriben en el día! La teoría naturalista de mostrar sin ropajes el mal produce obritas como «La Pálida», «Un caso de incesto», «En el baño» y otras mil que ruborizan al lector prudente, y excitan los apetitos livianos de algún que otro sietemesino ó viejo verde, que buscan en las corrupciones humanas, el pan de sus averiados espíritus. ¿También debe la democracia rendir tributo á esta atrofia del sentimiento?

Pues dejemos el libro y pasemos á la escena! Dicho sea de paso aquello de tropas francesas, es una errata de imprenta que creo corregirla el buen lector: efectivamente, como cree mi ilustrado crítico, dije trovas, refiriéndome á esa nube de trovadores que nos legó la cruzada albigense para martirio de nuestras letras: también observo que en aquel mi artículo

se dice que los Pisones largaban besos á la volaputoisidad, y claro está que yo escribí «versos»: estas son pequeneces que mi buen crítico perdonará al cajista.

No sostengo que todas las operetas sean malas, pero sí afirmo, que esta nueva manifestación del arte en la escena ha producido un gran mal: Francia es la madre de todas las vanidades y la que en el arte escénico produce mayores tormentas; nuestro píccro carácter imitativo consiente la naturalización de todas las extravagancias; basta decir que la cosa viene de Francia para que la aceptemos sin aduana, y claro está que siendo hoy la corriente en la escena francesa, las obritas de aparato y del género bufo, han venido á tomar carta de naturaleza en nuestro teatro.

En desviándose el gusto por una pendiente se precipita hasta el ridículo: así observamos que tras la traducción de las primeras obritas francesas, se ha desenfrenado el sensualismo liviano, llevando á nuestra escena multitud de producciones desmoralizadoras, en las que todo argumento, toda gracia y todo atractivo consiste en un amor contrariado hasta el pecar, con la exhibición del pecado, cuatro frases de doble sentido que arranquen una carcajada, algún que otro disfraz obscuro y esta ú otra ligereza achulapada que atraiga la mirada á partes que no se deben exhibir.

¿No debe ponerse coto á esta libertad desenfrenada? ¿Debe mirarse con glacial indiferencia que vayan á la escena «Parodias de Ms. El eth ó producciones como «El Húsar» «La saltana de Marruecos», «La Czarina» y otras por el estilo?

El teatro es escuela de costumbres, y el Estado tiene el deber de hacerle cumplir su fin: será esta manera de pensar todo lo reaccionaria que mi buen crítico quiera, pero contra el abuso se impone la reacción.

Debo terminar diciendo á mi ilustrado contrincante, que no sé si Matilde Díez estuvo ó no en América; usé su nombre como el de otros artistas, gloria de nuestra escena, como personificación del Teatro español; fué una figura retórica, de buen ó mal gusto segun el aprecio del lector, lo que es indisputable y no podrá el señor Ego sum contradecir, es que mientras nuestras glorias artísticas emigran de la patria en busca del pan á lejanas tierras, en nuestro teatro viven todas las degeneraciones del arte.

¡Ah! Si estamos muy ilustrados y somos muy demócratas!

Antonio Barrachina.



TRAJE DE VISITA.

Este traje se confecciona de armure azulado con adornos de terciopelo mordoré y pluma. Se compone de bolero con grandes solapas de terciopelo mordoré, se abre sobre el cuerpo que es fruncido,

y rodeado el talie por un cinturón bordado. Una corbata en muselina de seda



festoneada de plumas se coloca en la abertura del bolero, en donde forma un gran lazo. Mangas anchas algo estrechadas y con un remate de plumas se recogen en el codo por graciosos lazos.

Falda redonda formando grandes pliegues, en cada uno de los cuales se coloca una aplicación de bordado en colores. Sombrero redondo de terciopelo mordoré, penacho de plumas escarchadas con un esprit y una flor rosa son recogidos por un tan pequeño como gracioso lazo azul.

Guantes manopla color crema constituyen el complemento de este elegante traje de visita.

ANGELITITA.

TIJERETAZOS

Dicen de Vigo:

«El alcalde ha recibido un telegrama del jefe de la inspección sanitaria de Tay, ordenándole que los tres caballos que condujo ayer el tren para el señor Marqués de Torre Cedeira, procedentes de Andalucía, sean sometidos á tres días de observación, por haber cruzado el territorio portugués.»

Bien hecho.

Obsérvense esos caballos por si acaso presentan síntomas premonitorios.

Pero mejor sería que si proceden de España y á España iban, no hubieran pasado por el lugar de la epidemia.

Digo yo.

La gente de Cascante ha vuelto á alborotarse por la cuestión de riegos.

Propongo que se le varíe el nombre á ese pueblo.

Y que se llame en adelante Cascatienebas.

El Director de la Escuela de Minas ha dispuesto que cada uno de sus alumnos deposite 25 pesetas á responder de los desperfectos que puedan ocasionar en el local.

Si el procedimiento prevaleciese ya tienen los alcaldes abierto el camino para reforzar el presupuesto.

Exijan á cada habitante del municipio respectivo una cantidad por los desperfectos que puedan hacer en los paseos, jardines, etc., y llenar las arcas de dinero sin interés, ni garantía ni nada.

Tiene gracia eso de las 25 pesetas.

En la cárcel de Chinchón ha sido agredido el alcalde por un preso que estaba loco. Este se ha suicidado después.

Pero ¿por dónde entran las armas en las cárceles?

NOTAS

Ha vuelto á reproducirse nuevamente la petición para que desaparezca del arancel de aduanas, el aduado de los plomos argentíferos que se exportan al extranjero.

Cuestión es ésta que no se debe dejar de la mano; pero no debe hacerse aisladamente sino en colectividad, si se quiere que algún día puedan salir libremente de España los plomos argentíferos.

En las circunstancias en que se encuentra actualmente la industria minera, la anulación de ese impuesto de diez pesetas por tonelada, sería la salvación de aquella; pues representaría una subida de próximamente dos reales en quintal de plomo.

Pero, ya lo hemos dicho, de nada servirá que un día y otro día haga la misma petición la Cámara de Comercio de Cartagena, si la hace sola, sin ayuda de las demás Cámaras que representan intereses mineros.

Unanse todas las que se encuentran en el mismo caso; recaben en las Cortes la ayuda de todos los diputados y senadores que representan provincias ó localidades mineras, y representen sus deseos ante los cuerpos colegisladores lo que es de justicia se conceda, si no se quiere ayudar á la ruina de la minería que es, fuera de la de los vinos, la más importante del país.

Una de las virtudes que más enaltecen á este pueblo, es la caridad.

Todos cuantos aquí viven no perdonan medio alguno para practicarla en favor del desventurado.

Celebrase la fiesta de la Santa Cruz, y los empleados del felato de las puertas de Madrid, tienen la feliz idea de levantar un altar al símbolo santo, y varios señores de esta ciudad les regaló una buena cantidad de flores para adornarlo.

Ese altar, no se levanta para utilizar la colecta que en él se hace en beneficio de los organizadores, empleados de corto sueldo; se levanta en beneficio de los pobres enfermos de nuestro Santo Hospital, donde anoche entregaron la limosna de 89 pesetas con ochenta y seis céntimos.

Bien merecen un aplauso los empleados de ese felato, á quienes la Virgen de la Caridad premiará tan buena obra, como es la de acudir en socorro del necesitado enfermo que se alberga en ese hermoso asilo, gloria de propios y de extraños y honra de Cartagena.

Bajo la presidencia del Excmo. Señor D. Cirilo Molina y Crós, celebró una importante sesión la directiva de la Sociedad Económica, en la noche del miércoles último.

Después del despacho ordinario, dióse cuenta de las comunicaciones recibidas de los Sres. Baldasano, Malo de Molina, Aznar (D. Angel), Spottorno, García Alix, Herrera, Vergara, Alcaráz y Serra, los cuales, al aceptar el cargo de diputados de la Sociedad en Madrid, ofrecen su cooperación decidida, para cuanto deba y pueda gestionarse en los altos centros y sea conveniente á los intereses morales y materiales de este pueblo, por los que, la Sociedad, de tan evidente modo se preocupa, utilizando todos los medios de que dispone dentro de la esfera de acción en que se mueve.